

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 1011

COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 7 de septiembre de 2004

Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2004

SUMARIO: **Redes** viales provinciales. Declaración en emergencia de las mismas de acuerdo a lo establecido en la Declaración de El Calafate, realizada el 27 de mayo de 2004. **Baigorria.** (3.779-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Baigorria por el que se solicita al Poder Ejecutivo declare la emergencia de las redes viales provinciales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, y en concordancia con lo establecido en la Declaración de El Calafate, a través de la asamblea extraordinaria llevada a cabo en la ciudad de El Calafate, provincia de Santa Cruz, el 27 de mayo próximo pasado por el Consejo Vial Federal, se declare la emergencia de las redes viales provinciales.

Sala de las comisiones, 10 de agosto de 2004.

Zulema B. Daher. – Hugo D. Toledo. – Liliana A. Bayonzo. – Alejandro Nieva. – Adriana R. Bortolozzi. – Alfredo C. Fernández. – Juan C. Bonacorsi. – Juliana I. Marino. – Ricardo A. Wilder. – José A. Romero. – Sergio A. Basteiro. – Luis Borsani. – Graciela Camaño. –

Gustavo J. A. Canteros. – Carlos A. Caserio. – Carlos J. Cecco. – María L. Chaya. – Fernando Chironi. – Dante Elizondo. – Gustavo E. Ferri. – José O. Figueroa. – Irma A. Foresi. – Juan C. Gioja. – Jorge Giorgetti. – Juan C. López. – Alfredo A. Martínez. – Jorge L. Montoya. – Tomás R. Pruyas. – Humberto Roggero. – Diego H. Sartori. – Carlos A. Sosa. – Hugo G. Storero.

En disidencia:

Daniel A. Varizat.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Baigorria, y no habiendo objeciones que formular, aconsejan su aprobación.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, en concordancia con lo establecido en la Declaración de El Calafate, a través de la asamblea extraordinaria llevada a cabo en la ciudad de El Calafate, provincia de Santa Cruz, el 27 de mayo próximo pasado por el Consejo Vial Federal, se declare la emergencia de las redes viales provinciales.

Miguel A. Baigorria.